

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11874 *Resolución de 16 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Diputación Provincial de Toledo» número 154, de 13 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto/s de Jefe de Sección de Obras Públicas, Circulación y Transportes, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (A1-A2).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 16 de agosto de 2018.—El Concejal Delegado del Área de Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.